

CONVOCATORIA N°002-2026-ORD

Dayuma, 02 de febrero de 2026.

Señores

Sra. Taymara Johandrea Barrera Chimbo

Ing. Willian Edmundo Armas Ramírez

Ing. Rutberth René Ramírez Fajardo

Sr. Bryan Adrián Campoverde Jaramillo

VOCALES DEL GADPR-DAYUMA

En calidad de presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Dayuma y de conformidad con lo que determina el art. 318 del COOTAD, convoco a Uds. A una reunión el día jueves, 05 de febrero de 2026, a las 09:H00 en la oficina de sesiones del GADPR DAYUMA, donde se tratará el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día, de conformidad a lo establecido en el inciso segundo del Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
4. Lectura y aprobación del acta anterior de fecha 29 de enero del 2026.
5. Análisis y Resolución en primera y única instancia sobre el alcantarillado del centro poblado de la parroquia Dayuma
6. Clausura de la sesión.

Por la atención que le dé a la presente, y esperando su puntual asistencia, le quedo muy agradecido, no sin antes reiterarle mis consideraciones y alta estima.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**FREDY WILLIAM
FREIRE POZO**

Validar únicamente con FirmaSC

Sr. Fredy Freire
PRESIDENTE DEL GADPR-DAYUMA